

“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
 “MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino, no ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar vapor o aspersión.
- Evitar contacto con la piel y la ropa.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar a área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Almacenar el producto bajo techo, en ambientes frescos, secos y ventilados.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajeados.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Inorgánico y Avermectinas
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrelle la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua.
- No existe antídoto específico.

El médico deberá instituir tratamiento sintomático.

ARIS INDUSTRIAL S.A.: (01) 336-5428
CISPROQUIM: 0800-50847 CETOX: 0800-71911 ESSALUD: 411-8000 ANEXO 4

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de la aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar de destino por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para los peces.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Peligroso para las abejas.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- Mantener una banda de protección de 5 metros hacia las fuentes de agua.



PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

COMPOSICIÓN:

Azufre 520 g/L
 Abamectin 2 g/L
 Aditivos c.s.p. 1 L

Registro PQUA N° 1718 - SENASA
 Titular de Registro: ARIS INDUSTRIAL S.A.



FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR: ARIS INDUSTRIAL S.A.

Av. Industrial 491, Lima - Perú. Telf.: (01) 336 5428

Contenido Neto:

Lote N°:
 Fecha de Formulación:
 Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO



MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PANTERA 720 GOLD es un insecticida sistémico y de contacto de amplio espectro y de actividad protectante para el control de diversas plagas agrícolas. Aplicar **PANTERA 720 GOLD** con los equipos de aplicación convencional. Realizar una premezcla de seguridad y utilizar un volumen de agua que logre el cubrimiento total del cultivo.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/ha		
Mandarina	Araña roja	<i>Panonychus citri</i>	1.00 - 1.20	2.8 - 3.3 ^a	7	0.01 ^c N.A. ^d
Palto	Araña roja	<i>Oligonychus peruvianus</i>	1.00	-	14	0.01 ^c N.A. ^d
Pimiento	Ácaro hialino	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	1.00	-	7	0.02 ^c N.A. ^d
Fresa	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	1.00	-	3	0.05 ^c N.A. ^d
Arroz	Ácaro	<i>Steneotarsonemus spinki</i>	1.00 - 1.20	-	7	0.01 ^c N.A. ^d
Mango	Araña bimaculada	<i>Tetranychus cinnabarinus</i>	1.00 - 1.20	-	7	0.01 ^c N.A. ^d
Vid	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	1.00 - 1.50	-	28	0.01 ^c N.A. ^d
	Ácaro	<i>Colomerus vitis</i>	1.00 - 1.50	-	28	0.01 ^c N.A. ^d
Limón	Ácaro del tostado	<i>Phyllocoptruta oleivora</i>	1.00 - 1.50	4.0 - 6.0 ^b	7	0.01 ^c N.A. ^d

PC: Período de carencia en días; LMR: Límite máximo de residuos expresado en ppm; ^aGasto de agua de 560L/ha; ^bGasto de agua: 800 L/ha; NA: No Aplica; ^cAbamectina ^dAzufre

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se recomienda aplicar en mandarina: 3 aplicaciones/campaña, considerando una frecuencia entre aplicaciones de 15 días como mínimo y una campaña al año. En pimiento: 2 aplicaciones/campaña considerando 2 campañas al año. En el cultivo de limón realizar máximo una (01) aplicación por campaña/año.

PERIODO DE REINGRESO

No entre en las áreas tratadas hasta después de las 24 horas de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

PANTERA 720 GOLD es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, exceptuando los de marcada reacción alcalina. Siempre se recomienda hacer una pre-mezcla.

FITOTOXICIDAD

PANTERA 720 GOLD no es fitotóxico a las dosis y usos recomendados en esta etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los afines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

